

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón sábado 1 de Diciembre de 1917

Núm. 504

HOJA DE CALENDARIO

Domingo

2

DICIEMBRE

Santa Bibiana, virgen y martir

Hija de San Flaviano, vióse Santa Bibiana, como sus padres y su hermana Demetria, atrozmente atormentada por los sicarios del emperador Juliano. Primeramente fué sometida a diversos tormentos por no renunciar a sus creencias religiosas, y después, para que accediera a entregar su virginidad al prefecto, terminando por dar su alma a Dios, después de haber sido despedazado su cuerpo a fuerza de azotes.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- 5 y media en el Carmen.
- 6 en Santa María.
- 6 y media en las Concepcionistas.
- 7 en Santa María y San Francisco.
- 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- 8 en Santa María.
- 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- 9 en el Carmen y Concepción.
- 9 y media en San Francisco (Misa de la Tropa).
- 10 la Mayor en las tres parroquias.
- 11 en San Antonio.
- 12 en Santa María.

Hoja Dominical

SANTO EVANGELIO

Primera Dominica de Adviento

La Iglesia empieza el año, en este Domingo, primero de los cuatro que preceden a la fiesta del Nacimiento del Salvador.

Por esta razón la llama adviento, venida, porque quiere que sus hijos preparen su alma, para celebrar con fruto la entrada al mundo, del Hijo del Eterno Padre, nacido de una Virgen sin pecado, para redimirle y salvarle, de la esclavitud en que gemía.

Hoy, como en la Dominica pasada, nos recorda, su última venida, lleno de gloria y magestad, para llamar a juicio a todos los hombres. Nos pone ante la vista, el terrible cuadro del juicio final, para excitarnos a penitencia y mortificación, tomando la relación evangélica que de él nos hace el Evangelista San Lucas, en su capítulo XXI, mientras que el de la Dominica precedente, estaba tomado del de San Juan. Por esto es que hoy aquí no lo copiamos.

Sin embargo, podemos añadir a lo dicho en las Consideraciones últimas, que Jesús profetizó las últimas calamidades del mundo y su venida a juicio, en la última tarde antes de su Pasión, saliendo del templo y de la ciudad.

El Señor quiere advertirnos para que vivamos de tal modo preparados, como si hubiese de venir a todas horas; que estemos persuadidos de que de todos modos en esta vida los cristianos hemos de padecer mucho y ser perseguidos siempre pero, que vivamos con la esperanza de nuestra

redención y recompensa final, y con la dulce confianza de que venga cuando venga el fin del mundo, tarde o temprano, siempre estará Jesús con nosotros.

Escuchemos a San Pablo: Hermandos, nos dice, hora es ya de sacudir el sueño. Pues nuestra salud está ahora más cerca que cuando creímos. Pasada es la noche, y está llegando el día. Desechemos, pues, las obras tenebrosas y cinámonos las a mas de la luz. Caminemos virtuosamente como en pleno día; lejos de nosotros las Comilonas y embriagueces, lejos la deshonestidad y injuria fuera las envidias y rencillas; revistámonos, en cambio, de Jesucristo nuestro Señor.

Enegricas son las palabras que emplea el valiente Apostol y que nos expone, hoy, la Iglesia, a nuestra consideración, encerrando todo un plan de conducta, para el santo tiempo de Adviento que hoy comienza.

Jesús está por venir, preparemos, pues, para su recibimiento.

Cuantas almas se duermen en el pecado. Abran los ojos al nuevo día que amanecerá mas allá de la tumba, encontrándose cara a cara con el supremo Juez, que es la misma cantidad y pureza.

Despertémonos con tiempo y preparemos a su venida.

ORFILA Pbro.

San Luis (Lucalari) Adoración Diurna y Nocturna

al Santísimo Sacramento

Desde hoy 1.º de Diciembre, la exposición diaria será en la Iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan, de 5 a 6 de la tarde.

Adoración Nocturna. Advertencia a los turnos de la Sección Mahonesa. Como en Diciembre concierne la celebración de tres vigiliat, sirva de gobierno a los Señores Adoradores, que los tres turnos reunidos celebrarán vigilia especial de la Inmaculada Concepción en la noche del sábado 15 al domingo 16 de Diciembre, aplicándola por el alma del adorador honorario M. I. Sr. Dr. don Rafael Pijoán, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Menorca (q. e. p. d.)

Parroquia de Santa María

Primer domingo de Adviento.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, siendo la de las siete de comunión para los cofrades de Nuestra Señora del Rosario. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. señ. Cura Regente. A las dos Catecismo para niños. A las tres Visperas, Completas, Rosario, continuación de la devoción de las Cuarenta Ave Marias y procesión por el interior de la iglesia. A las cinco instrucción doctrinal por el citado señor Regente.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas. En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 7 Diciembre.—A las siete Misa con exposición del Santísimo y Comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración. A las tres Visperas solemnes, rezo de Completas y Matines canto de Loudes, Rosario y continuación de la devoción de las Cuarenta Ave Marias.

Sábado 8, festividad de la Inmaculada Concepción.—Misas rezadas como el domingo anterior siendo la de las ocho de comunión para las educandas del Colegio de la Inmaculada, cantándose solemnemente la Salve. A las diez la solemne. A las tres solemnes Visperas, Completas, procesión que visitará la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 1.ª de Adviento.—Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Económico. A las once y cuarto Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde a las tres canto de Visperas, la devoción de las Cuarenta Ave Marias, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado Sr. Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de las Hermanas de las

Salón Victoria

Sesión de Gran Moda para el SÁBADO 1.º DE DICIEMBRE DE 1917

La Empresa, fiel a sus compromisos, continúa presentando en las funciones de «Gran Moda» las principales estrellas del arte cinematográfico, siendo esta semana la celebrada actriz SUSANA ARMELLE la que hará las delicias del público, con el «ESTRENO» de la sensacional película en 4 partes, **BODAS TRÁGICAS**.

Completarán el programa otras películas de éxito.

A LAS 9.

El domingo dos secciones a las 5 y media y a las 9, proyectándose en ambas las películas **BODAS TRÁGICAS** por Susana Armelle y **LOS SUEÑOS DE TÓBALÍN**.

Regalo de cupones con opción a una participación al billete 38.107.

En taquilla se admiten abonos de localidades para las funciones de noche y vermouths.

El domingo de 11 a 1 se cangearán los cupones regalo por participaciones del billete número 38.107 del sorteo de Navidad.

Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia Misa rezada a las ocho, con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Turnos 3.—Misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer la devoción de las Cuarenta Ave Marias y rezo del Rosario.

Martes, fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros. Misa cantada, con acompañamiento de orquesta a las diez y media.

Viernes 7, primero de mes.—Misas rezada, a las siete y media en la Capella del Santísimo, para los devotos del Sagrado corazón.

Sábado 8, festividad de la Purísima Concepción. Misas rezadas y demás cultos como el domingo anterior. En la Misa de siete y media se hará la Visita a la Santísima Virgen y se expondrá el Santísimo a intención de la Cofradía. Después de la Misa se cantará la Salve. Por la tarde a las tres canto de Visperas rezo del Rosario y de las Cuarenta Ave Marias plática doctrinal por el Sr. Cura Económico.

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de adviento.—Misas rezadas a las cinco, y a las siete, a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos enseñanzas de Doctrina Cristiana y a las tres Visperas, La Devoción de las «Cuarenta Ave Marias» seguirá practicándose todos los días después de la misa primera en la Capilla de Belén.

Lunes 3 de Diciembre.—A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 4.—A las siete y media y a las nueve misas en el altar de San Antonio.

Jueves 5.—Se dará principio al solemne Triduo con que las Hijas de Maria de esta Ciudad honran todos los años a su excelsa Madre y Patrona la Inmaculada Concepción de la Virgen. A las seis de la noche rezo del Santo Rosario. Trisagio Mariano cantado con acompañamiento de orquesta, motete, sermón por el Rdo. D. Miguel Pons Seguí, Vicario, y Salve.

Viernes 7.—A la misma hora idénticos cultos que el día anterior, predicando el Rdo. Don Miguel Janer, Cura Párroco San de Clemente.

Sábado 8, festividad de la Inmaculada. Misas rezadas a las cinco y a las siete; a las siete y media Misa de comunión para las Hijas de María-Terciarios, Caballeros de las conferencias etc. A las nueve la Misa de la tropa y a las diez la solemne con acompañamiento de orquesta, predicando el Licenciado D. Francisco Caballero García, Capellán del Regimiento Infantería de Mahón número 63 Terminada la Misa se celebrará procesión general que seguirá el curso acostumbrado. Por la noche a la misma hora se practicarán los mismos cultos que en los días anteriores, predicando el Rdo. D. Juan Mercadal Cura Párroco, terminada la función con la bendición del Santísimo.

Junta organizadora de Procesiones

Los niños que deseen concurrir a dicha Procesión, individual o colectivamente se servirán presentarse a las once de la mañana del sábado, día 8 de Diciembre, próximo en el Claustro de la

Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la Procesión, debiendo llevar sendos pendones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de jovencitos, también se organizarán en el citado Claustro.

Las Asociaciones y entidades de jovencitos, también en el citado Claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la Sacristía de la Parroquia de San Francisco a las once y cuarto de la mañana donde hallarán cirios y su disposición.

Saldrá el religioso cortejo a las once y media, siguiendo este curso: calles de los Frailes, Prieto y Cables, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila, Bastión, Deyá, Nueva Plaza Constitución, calle Isabel II, y Plaza San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirva engalanar con calgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la Procesión por las calles, se celebrará a la misma hora por el interior del templo.

Mahón 29 de noviembre de 1917.—El Párroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal Pbro.

Remitido

San Luis 30 de Noviembre de 1917.

Sr. Dr. de HERALDO DE MENORCA:

Mahón

Distinguido señor y amigo: Ruegole inserte en el periódico el adjunto escrito que V. tan dignamente dirige, por cuyo favor le quedará altamente agradecido S. S. S.

q. b. s. m.

JUAN CARRERAS.

Concejal Monárquico.

Años hace que vivimos bajo el régimen republicano del Alcalde don Manolo (primero anarquista, republicano después y ahora con deseos frustrados de carlismo) y son tantos sus actos que revelan su absolutismo, que difícilmente podría enumerar; pero, aquí va uno como muestra.

Es el caso que hace más de un año que quedó vacante la plaza de ayudante o pasante de nuestra Escuela Nacional de niños, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Entonces el señor Mestres, vicario del pueblo, tomó voluntariamente dicho cargo con el carácter de interino, haciendo con ello, según parecía, un favor al Ayuntamiento.

Mientras tanto la corporación Municipal acordó publicar dicha plaza de pasante en el «Boletín Oficial» de la Provincia para escoger el que mejor le pareciese, de entre los varios que a ella aspiraban.

Mas don Manolo, fiaco de memoria, es una característica de «Orden y mando» y sin dar tiempo de esperar, y transcurridos solamente tres días después de las últimas elecciones municipales y con la asistencia de un solo

concejal republicano, de su cuerda y en la misma sesión en que se castigó a nuestro Seno por no haber votado íntegra la candidatura republicana que él le remitió, acordó nombrar efectivo pasante de la Escuela de Niños, al referido Sr. Mestres.

Hechos semejantes al relatado, los tenemos a docenas, pero gracias que el pueblo pronto será ya mayor de edad y sabrá retirar a la historia del pasado al Alcalde don Manolo y su comparsa.

GAZETILLA

En nuestro número de ayer nos ocupamos, copiándolo de «La Vanguardia» del supuesto aumento que pretendo «La Marítima» en el pasaje y fletes y como es natural, lo censurábamos, pues opinamos que no es ahora ocasión propicia para ello ni la compañía atraviesa una situación crítica que le obligue a ello.

En nuestro deseo de informarnos de lo que hubiere de cierto sobre el particular, anoche visitamos al Director Naviero de dicha compañía nuestro distinguido amigo don Juan F. Taltavull, cuyo señor atendiendo a nuestros requerimientos nos contestó poco más o menos:

«En todas las empresas que sirven al Estado, deben presentar durante el mes de Noviembre al gobierno, las tarifas máximas que pueden percibir el siguiente año. Antes de hacerlo, esta compañía se informó de lo que proponían sus similares y a pesar de que la «Isleña Marítima» propone un aumento de un 50 por 100 en pasajes y fletes, «La Marítima» de esta solo ha propuesto un 25 y aun no con la intención de implantarlo, y la prueba de ello es que para el año actual tenía aprobadas unas tarifas máximas que sin embargo no ha establecido.

Agregó el señor Taltavull que ello era solo una medida de previsión de futuros acontecimientos, pero que podía tener el comercio menorquín la seguridad de que no rejirán dichos aumentos mientras la compañía tuviera sus compensaciones con las líneas libres que sirve, pero que si estas desaparecieran unido a las constantes subidas del carbón y materias lubricantes, llegado este triste caso no habría más remedio que ir al aumento y para ello es necesario tenerlo aprobado para establecerlo.

Por último nos manifestó que la Compañía «La Marítima» tiene firmado un compromiso con «La Isleña Marítima» en virtud del cual viene obligada a establecer iguales precios en fletes y pasajes desde Alcudia y Barcelona que los que rijen entre Palma y Barcelona.»

Estas fueron las manifestaciones que nos hiciera el señor Taltavull y que nosotros con sumo gusto transcribimos para conocimiento del comercio menorquín.

El Sr. Presidente de la Junta de Subsistencias, ha recibido del Sr. Gobernador Civil de la Provincia el siguiente telegrama:

«Ruégole haga presente a comerciantes esa Isla que publicada Real orden 25 los corrientes declarando derogada la del 28 mayo último, deben dirigir sus pedidos en la forma que lo hacían antes publicación última disposición citada, siendo de cargo del vendedor cumplir requisitos que determina la primera. Mahón 30 de Noviembre 1917.

FOOT BALL.—Partidos que se jugarán mañana domingo, por la mañana.

El «Middelaset» y «Petit Athletic». A las 10 y media «Robinson» y el «X». A las 2 de la tarde el 1.º «Mahón» contra el «Malabar» y a las 3 y media el «Menorca 70» contra el «Santa Bárbara».—La Junta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuarios que de no cancelar o renovar antes del seis de Diciembre próximo, los préstamos sobre ahajas, ropas y otros efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga, se les enajenarán sus prendas mediante SUBASTA PÚBLICA que se cele-

brará el (jueves) día 13 de Diciembre, empezando a las tres de la tarde, en el local social, sito calle de Alonso III número 11.

Harina de fuerza superior marca COLSAL

CRISTOBAL TOMAS. (Muelle).
Grandes existencias.

Anoche salió para Palma el vapor correo «Monte-Toro» cuyo buque regresará mañana saliendo por la tarde a las cinco y media para Barcelona directo.

Por la tarde llegará de escalas el «Mahón» y como no se habrá repartido la correspondencia, toda ella no podrá ser contestada hasta el jueves.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al Archivero segundo don Abelardo Pampillón por haber cumplido la edad reglamentaria.

PARA VENDER.—Casa en esta Ciudad calle de Santa Cecilia número 30.

Vina sita en este término Municipal en el Camino viejo de San Juan, frente la noria del notario don Francisco Andreu.

Informes: Miguel Sintés, procurador, Portal de mar 10 bajos, Mahón.

El oficial primero de Intendencia don Juan de Villalonga, ha sido nombrado Jefe del Detall de los parques de Intendencia y de campaña y depositario de efectos y caudales y de transportes de esta plaza y el de igual empleo don José Terrés ha sido nombrado depositario de caudales y efectos del parque de Artillería de Menorca.

Esta tarde a las 18'30 el ilustrado Capitán de Artillería nuestro distinguido amigo don Vicente Fornals dará en el Ateneo una conferencia, desarrollando el tema «A propósito de nuestro resurgimiento».

¿Ha visto V. el Chalet para bebés que sortea entre sus compradores la CASA BUENAVENTURA.—Bastión 23?

Por R. O. de 22 de Noviembre ha sido nombrado Auxiliar Numerario de la Sección de Ciencias del Instituto General y Técnico de esta ciudad nuestro amigo don Germán Martínez Mendoza, Ayudante que era del Instituto de San Isidro. Felicítamole.

CASINO LA UNIÓN

Esta sociedad juega el billete número 25.231 del sorteo de Navidad.

Expende participaciones a los señores socios al precio de 2'50 pesetas, terminando el plazo para adquirirlas el 10 de diciembre próximo.

Durante el finido mes de Noviembre han sido sacrificados en el matadero público para el consumo de esta ciudad 119 reses vacunas, 363 lanar y cabrio y 377 de cerda dando un total de 60.249 kilogramos de carne

Círculo Menorquín

Se participa a los señores socios que esta sociedad ha adquirido el billete

Número 49.023

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, pudiendo todos los socios que deseen participaciones pasar a recogerlas en la conserjería hasta el día 9 del mes entrante.

Mahón 17 Noviembre 1917.

BANCO DE MENORCA

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Noviembre de 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Sin cobrar comisión ni corretaje al deudor hay varias partidas de dinero para 1.ª hipoteca.
Hay absoluta reserva, rapidez y precisión.
Para informes dirigirse a Plaza Miranda, 4, Mahón, todos los días de 1 a 3 tarde.
Única casa que trabaja completamente gratis para el deudor.

FARMACIA DEL SIGLO XX

— DE —

FERMÍN M. MARTÍNEZ

Desde el 1.º de Diciembre reforma completa del local.—Existencias de Específicos nacionales y extranjeros.—Despacho serio y escrupuloso de toda clase de fórmulas.

En esta Farmacia se encontrarán todas las acreditadas especialidades farmacéuticas que prepara D. G. PONS FARGAS.—*Obleas rosadas* para el dolor de cabeza.—*Kolhistol*, gran reconstituyente.—*Gotas Fepe* para el dolor de muelas.—*Polvos Fepe*, antiséptico y secantes.—*Reumatol*, contra toda clase de dolores, etc.

Anteayer el muchacho Antonio Olives Barber, de 10 años de edad, al pasar por la calle de San Roque tuvo la desgracia de ser embestido por un perro, cayendo al suelo sin sentido.

Recogido por el guardia Municipal que presta servicio en aquella calle, fué conducido a la *Posada Redona* en donde se le auxilió y como no pudiese andar, en brazos de dicho guardia fué trasladado a su domicilio.

Allí fué reconocido por el médico de cabecera el cual le apreció algunas contusiones en un costado.

El muchacho ayer mejoró notablemente.

CASINO DEL CONSEY

Esta sociedad juega el billete número 39.635 del sorteo de Navidad de este año.

Se reservan las participaciones a los socios hasta el 10 del próximo mes de Diciembre.

EL BAZAR DE FRANCISCO PONS CARRERAS liquida todas las existencias de tejidos y confecciones a precios baratísimos.

En la tarde de ayer promoviéndose fuerte escándalo en la calle de la Infanta, entre el inquilino de una casa y un individuo que tiene unas habitaciones de la misma realquiladas.

El primero como medida radical sacó los muebles del último a la calle y la cosa hubiese pasado a mayores a no intervenir la guardia Municipal la cual pudo lograr que se firmara un armisticio, cesando la lucha.

Por considerarlo de sumo interes copiamos a continuación la siguiente Real Orden que apareció en «La Gaceta» el 27 de Noviembre último:

«Artículo primero.—Se declara completamente libre el tráfico de substancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el gobierno o la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar una resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada o incoado expediente para llegar a la incautación en forma legal.

Artículo segundo.—La circulación interprovincial de substancias alimenticias de primera necesidad que determinen el gobierno o la Comisaría en su nombre, ya se realice por transportes terrestres o cabotaje, se sujetará a los siguientes requisitos.

a) El solicitante de la oportuna autorización del tráfico de las substancias que se determinan, que resida en la capital de la provincia, se dirigirá al Gobernador expresando los nombres del vendedor y comprador o destinatario si fuera persona diferente, detallando la especie y cantidad del artículo alimenticio en unidades métricas, pueblo y provincias de destino.

La autorización que se les conceda se cursará por el interesado al vendedor para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente.

Los gobernadores concederán los permisos solicitados, en el plazo de 24 horas, salvo las incautaciones a que se refiere el artículo anterior.

b) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia solicitará el permiso, expresando los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones del precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al Gobernador respecto las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud.

Artículo tercero.—Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen por el Gobernador de la provincia en que se verifique el embarque anunciará al de destino y a la Comisaría general la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad en unidades métricas de la mercancía, escala y fecha probable de arribo. Tanto en este caso como en el de los artículos anteriores, los gobernadores de las provincias a las que se dirija la expedición comprobarán la llegada y destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo a la Comisaría en la forma que ella disponga.

Artículo cuarto.—Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares darán cuenta quincenalmente a la Comisaría del estado de los abastecimientos en sus provincias respectivas, expresando el «stock» que tengan las fábricas de harinas y trigos.

Todos los gobernadores darán cuenta a la Comisaría general cada quince días, del resumen claro y detallado de las unidades métricas precisamente, cantidades y substancias que entren o salgan durante la quincena anterior, con la indicación separada del pueblo, salida de la provincia, punto de destino y nombre del destinatario.

Art. 5.º El Comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido en el artículo 1.º, podrá autorizar a las juntas provinciales prohibir la salida de substancias alimenticias cuando la necesidad lo exija, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Real orden del 7 de diciembre de 1916.

Art. 6.º Por la Comisaría general se darán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta real orden.

Art. 7.º Queda derogada la Real orden del 28 de mayo de 1917.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).
Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta

TEATRALES

Salón Victoria

Promete revestir extraordinaria importancia la sesión de «gran moda» que en la noche de hoy se celebrará en tan favorecido salón.

Además del estreno de la sensacional película en cuatro partes «Bodas trágicas» admirablemente interpretada por Susana Armelle tendrá lugar el estreno de la divertidísima cinta cómica americana en dos partes, «Los sueños de Tobalín», proyectándose otras de gran éxito.

Mañana habrá dos secciones a las cinco y media y nueve, y en ambas será proyectada la primera película «Bodas trágicas».

Cuanto posean cupones regalo pueden pasar mañana de 11 a 1 por la taquilla, en donde les serán canjeados por participaciones del billete 38.107 del sorteo de Navidad.

Siendo muchas las familias que han mostrado deseos de disfrutar de las mismas localidades en todas las funciones y siendo así que muchas veces no es ello posible dado el mucho público que a ellas asiste, la Empresa ha acordado abrir dos abonos, uno para las sesiones de noche y otro para las de tarde.

Cine España

Hoy a las nueve de la noche, celebra este concurridísimo cinematógrafo su sesión de gran moda para la que tiene preparada la proyección de la hermosísima y sentimental película, cuyo argumento es una adaptación del renombrado y popular drama del pulcro escritor V. Sardou, «Andrés», en la que luce sus galas y expresión incomparable la eminente Francesca Bertini, prototipo de la actriz cinematográfica, dignamente secundada por el célebre D'Antoni y el inimitable «Camino al Riso», que en esta cinta hace gala de su acertado humorismo, matizando la obra de momentos festivos que completan y contribuyen a gran éxito de la misma.

Teatro Principal

Hoy saldrá de Barcelona, procedente de Madrid, en el vapor «Mahón», la distinguida primera actriz Señorita Luz de las Heras llegando por la tarde de mañana, por lo que se aplazará el debut anunciado para hoy, verificándose mañana domingo a las 9 de la noche con el drama de éxito mundial «Magda» fiel interpretación de la insigne artista.

Cine Consey

Hoy gran sesión a las 9 y mañana dos sesiones una a las 5 y media y otra a las 8 y tres cuartos, proyectándose por última vez la hermosa cinta en 2 partes «El Abogado de Oficio», la muy interesante «Revista Pathé» y la grandiosa y extraordinaria cinta en 4 partes según la novela del gran Alejandro Dumas «Los Hermanos Corsos», creación de los grandes artistas M. Dioné, M. Grettillat y M. Henri Krauss que interpreta maravillosamente el papel del inmortal Alejandro Dumas.

Piano para alquilar calle Nueva número 30.

CASA BUENAVENTURA.—Bastión 23
Perfumes y bordados
Pisales, alta novedad. Gran surtido en Babys y juguetes

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 30 de Noviembre de 1917

| | |
|--------------------------|-------|
| Interior serie A | 77'65 |
| Id. id. B | 77'45 |
| Id. id. C | 77'60 |
| Exterior A | 85'75 |
| Amortizable 5 p%, A | 95'80 |
| Id. B | 94'80 |
| Nortes | 60'20 |
| Alicantes | 66'80 |
| Andaluces | 60'00 |
| Orenses | 00'00 |
| Obligación Trasalanticas | 00'00 |
| Franco | 73'70 |
| Libras | 20'09 |

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 1.

Nacionales

Una fantasía

El señor García Prieto ha calificado de fantasía el supuesto arreglo con los mauristas.

Visita

Ayer visitó al Jefe del Gobierno el Embajador de Francia Mr. Tiery.

Los empleados de Telégrafos

Una comisión de jefes y oficiales de Telégrafos ha visitado al ministro de la Gobernación señor Bahamonde protestando de la imputación que se les hacía de que deseaban ir a la huelga.

Los empleados expusieron al ministro sus peticiones de mejora y el señor Bahamonde ofreció atenderles.

Una petición

Los opositores al cuerpo de Vigilancia han solicitado del señor Bahamonde la anulación de las últimas oposiciones.

Los catalanistas

Es objeto de muchos comentarios una consulta de los señores Ventosa y Rodés.

Parece ser que los ministros catalanes citados fueron obsequiados con un banquete por la colonia catalana residente en Madrid y los señores Rodés y Ventosa a pesar de ser ellos los homenajeados pretendieron que dicho acto lo presidiera el señor Cambó dándole así cierto carácter catalanista, pero consultado el caso con el señor García Prieto parece ser que este les hizo desistir de sus propósitos.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros que tendrá carácter puramente político.

Gobernadores que no se posesionan

Parece ser que los gobernadores civiles de Cáceres, Orense y Gerona, no tomarán posesión de sus cargos.

El ministro de la guerra

El ministro de la Guerra señor Lacierva reunió ayer en su despacho a los coroneles de Carabineros para pedirles su cooperación leal y decidida para evitar el contrabando de guerra en las fronteras, prometiéndoselo y ofreciéndole redoblar sus esfuerzos.

Una petición

El Ayuntamiento de Madrid ha pedido al gobierno que le faculte para nombrar por sí el Alcalde.

¿Un muerto en duelo?

En el casino militar se decía anoche que el comandante don Pelayo Gros había muerto en un duelo.

Los estudiantes

Al salir ayer de clase veinte estudiantes de Medicina, sus compañeros que holgaban les agredieron.

Intervinieron los Catedráticos señores Recasens y Pena, quienes fueron apedreados y silbados.

Extranieras

Parte alemán

El parte alemán de ayer da cuenta de que en Flandes, y Poelkappelle hubo vivo cañoneo, avanzando los alemanes por la costa después de apresar gran número de franco-ingleses.

Los ingleses fueron rechazados en Dourlon, Fourfain y San Quintin.

Lúchase en Braye en donde fueron apresados muchos enemigos.

Los aliados han perdido estos días veinte aparatos.

Parte austriaco

El parte austriaco da cuenta de que en la región del Veneto hubo vivo cañoneo, vadeando los austriacos el río Vozuja, llegando hasta la segunda línea enemiga, haciendo gran número de prisioneros.

Habla el Canciller

Dicen de Nauen que ayer en la Cámara habló el Canciller, pronunciando un importante discurso que fué muy aplaudido.

Empezó relatando las acciones de guerra habidas ultimamente y luego expuso la brillante campaña que realizan los submarinos, superando en mucho las toneladas que hunden a las destrucciones que puedan realizar los aliados.

El gobierno alemán, agregó se halla dispuesto a escuchar las proposiciones que se le hagan relativas a la reforma constitucional y ampliará la política social.

Ratificó el Canciller las noticias que se tenían relativas a la paz con Rusia, agregando que esta se negociará tan pronto como lleguen los plenipotenciarios autorizados por aquella nación.

Se restablecerán en seguida las relaciones comerciales con Rusia y Polonia, Lituania y Kurlandia serán naciones independientes.

Culpó a las naciones de la Entente de los horrores de la guerra, diciendo que ellas y no Alemania han mostrado sus deseos imperialistas, lo cual se ha demostrado claramente con los tratados secretos que Rusia acaba de publicar y desatención que tuvieron con el Santo Padre al rechazar sus nobles proposiciones de paz que Alemania aceptó.

El Canciller fué ovacionado.

La acción submarina

En aguas inglesas un submarino hundió ayer tres vapores y un velero.

Las elecciones rusas

Han terminado las elecciones constituyentes rusas, obteniendo los maximilistas 220 mil votos, los cadetes 180 mil y los socialistas 80.000.

Lenine ha manifestado que nacionalizará todos los edificios.

Esperanzas inglesas

Dicen de Londres que la aceptación por parte de Alemania del armisticio ruso llegará tarde, pues Lenine caerá del poder.

Los cosacos en acción

Dicen de Moscou que los cosacos mandados por Kaledine han entrado en Roztofoní, apresando a los maximilistas.

Al sur de Rusia han sido detenidos numerosos oficiales partidarios de Lenine. Rodriano y Kaledine hallanse en Tcherkasoff.

Torpedero alemán hundido

Un torpedero alemán chocó con una mina hundiéndose, salvándose solamente dos tripulantes.

Lo que hará Wilson

Dicen de París que el presidente Wilson no pedirá en el Congreso la declaración de guerra contra Austria, Turquía y Bulgaria, porque ello dificultaría la llegada de la paz.

PRENSA ASOCIADA.

Cuentos de Grimm

VI

El aldeano y el diablo

Erase una vez un labrieguito muy listo y astuto de cuyas argucias hay mucho que contar. La más curiosa de ellas es como engañó una vez al diablo.

El labrieguito había un día sembrado sus tierras y regresaba a su casa al oscurecer, cuando en el centro del valle ve una pila de carbón encendido y con gran sorpresa se dirige al montón, cuando de lo más alto de éste aparece un pequeño diablo negro. «Usted se sienta seguramente encima de una gran fortuna» dice el labrieguito. «Si, seguro; encima de una fortuna que tiene mas oro y plata que has visto tu en tu vida.» «Esa fortuna está en mi país y por lo tanto es mia» dice el labrieguito. «Será tuya, dice el diablo, cuando me entregues dos años, la mitad de lo que tus tierras producen. Dinero tengo bastante, y ahora quiero los frutos de la tierra.»

El labrieguito se mostró conforme con este negocio. «Y para que no haya disgustos en el reparto, dice él, convenimos que todo lo que sobresalga de la tierra será para ti, y lo que quede debajo para mí». Al diablo le agradó la proposición, pero conviene saber que el píllo del labrieguito había sembrado nabos. Cuando llega la recolección, aparece el diablo y pide su parte, encontrándose con las amarillas y secas hojas, al par que el labrieguito recoge sus nabos muy contento. Esta vez el provecho es para ti, dice el diablo, pero para la otra no te vale, será para ti lo salga de la tierra y para mí lo que esté debajo» «Conforme», responde el labrieguito. Pero cuando es su tiempo no siembra nabos, sino trigo, y cuando llega la siega, la hace a ras de tierra. Cuando el diablo viene no encuentra más que los cortos tallos y furioso desaparece en el abismo. «Así engaña la zorra» dice el labrieguito, y va en busca de la fortuna.

Dr. Llorente

DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de GARGANTA NARIZ y OIDOS.

Consulta diaria de 5 a 7, excepto los días festivos.

Cos de Gracia 12,



Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Sábado 1.º de Diciembre DIA DE GRAN MODA A LAS 9.

La renombradísima comedia dramática, adaptación de la famosa obra de V. SARDOU

ANDREA por Francesca Bertini

Gina Montes, Olga Benetti, Matilde Guillaume, Alfredo de Antoni y Camilo di Riso.

Puesta en escena por Gustavo Serena y dirigida por Alberto Carta.

Todos estos nombres son la garantía del éxito más grande de la temporada.

Domingo, sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos, y 8 y media. Muy pronto: El secreto del submarino.—Película en series, de actualidad.

Reuma y toda clase de dolores se curan con el

■ R E U M A T Á L ■

Superior a toda clase de bálsamos y unturas conocidas.

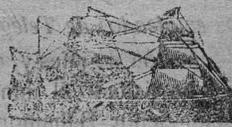
Depósitos. Farmacias G. Pons Fargas, Doctor Orfila 6, y F. Martinez, Pi y Margall, 1.

EL BAZAR DE FRANCISCO PONS CÁRRERAS
 LIQUIDA todas las existencias de tejidos y confecciones a precios baratísimos.

25 % descuento del precio de fábrica.

Gabanes matafíos desde 10 pesetas uno. — Palizas o zamarras buenos forros desde 8 ptas una.
 Camisetas, calzoncillos y calcetines todo lana y camisetas rusas afeitadas a precios reducidos.
 Mantas de lana y de algodón; siempre barato. — Banovvas, colchias y cubre-camas desde 10 pts.
 Sábanas de hilo y de algodón, desde 3'50 pts.
 Paraguas para caballero y señora a precio de fábrica.

EL BAZAR es el que siempre vende barato, baratísimo. Hoy casi regalado.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. — AGENTE EN MAHON: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

◆ CINE CONSEY ◆

Esta semana

El mayor triunfo de la temporada

La sensacional cinta en 4 partes según la novela del inmortal Alejandro Dumas m. Fathè Frères

LOS HERMANOS CORSOS

por Mes. Dione, Gretillat y Henri Kraus

Una Revista Pathè Frères

Water Closet

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - MAHON.

SISTEMA CONFORTO

APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD

GRAN ECONOMIA DE COSTE Y DE AGUA